



“LOS MUNICIPIOS POR MALVINAS”

# RIO GRANDE AL FRENTE DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE MALVINIZACIÓN

Martín Perez, en su condición de Presidente de la Secretaría de Malvinas de la Federación Argentina de Municipios, presentó la campaña para promover una malvinización desde las ciudades.

PÁG. 3

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9433 | AÑO XXXVII | VIERNES 9 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

LEGISLADOR COTO



## NACIÓN ENVIARÁ USD 135 MILLONES POR LA CRISIS ENERGÉTICA EN USHUAIA

El Jefe de Gabinete Guillermo Francos confirmó la llegada de financiamiento desde el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, destinados a ampliar la matriz energética de la provincia.

PÁG. 2

EN HOGARES Y EMPRESAS

## CÓMO ES EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA PROMOVER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Secretaría de Energía y el Banco Nación firmaron un convenio para facilitar el acceso a tecnologías energéticamente eficientes, mediante créditos para electrodomésticos, con condiciones preferenciales.

PÁG. 7

RENOVACIÓN PARTIDARIA

## VUOTO SIGUE AL FRENTE DEL PJ FUEGUINO HASTA 2028

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, fue oficializado en el cargo. Tierra del Fuego es el primer distrito del país en oficializar sus autoridades ante la Justicia Federal.

PÁG. 7

LIBRE COMPETENCIA

## NUEVAS MEDIDAS PARA LA DESREGULACIÓN AEREA



Nuevos vuelos podrán operar desde Aeroparque. Aumenta la cantidad de asientos para los vuelos, y se habilitan las franjas horarias nocturnas.

PÁG.10

PABLO VILLEGAS

## “NO SE HACEN CARGO DE LOS ERRORES PROPIOS”



El legislador del MPF cuestionó la forma en la que se llevó adelante el intento de reformar la Constitución de la provincia. “Hoy salen a hacer acusaciones que desprestigian a las instituciones”, dijo.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

LEGISLADOR COTO

# LLEGAN FONDOS INTERNACIONALES PARA RESOLVER PROBLEMAS DE ENERGÍA

El legislador de La Libertad Avanza celebró la llegada de una fuerte inversión internacional destinada a resolver los problemas energéticos de envergadura que padece la provincia. La iniciativa le fue confirmada por el propio jefe de Gabinete, Guillermo Francos.



El legislador de la provincia de Tierra del Fuego, Agustín Coto, del bloque La Libertad Avanza, celebró la llegada de una significativa inversión por parte del gobierno nacional destinada a abordar los desafíos energéticos que enfrenta la provincia. Esta inversión, confirmada por el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, representa un avance crucial para la ampliación y modernización de la matriz energética de la región.

El financiamiento proviene del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y forma parte de un proyecto que data del año 2022. Según Coto dijo en FM Master's, "este financiamiento es un proyecto que en realidad es del año 2022, que en su momento la provincia había iniciado y que luego quedó parado a nivel nacional en el proceso que requiere de una intervención técnica del Ministerio de Economía de la Nación". Este retraso, atribuido a la administración nacional anterior, fue resuelto en los últimos meses gracias al impulso del actual gobierno, según Coto.

El monto involucrado es significativo y, según el libertario, "es una posibilidad muy importante para la provincia". Durante los últimos meses, el legislador ha trabajado junto con equipos del Ministerio de Economía, la Secretaría General y la Jefatura de Gabinete para avanzar en la viabilidad del proyecto. "Estuvimos con Guillermo este último tiempo, con el ministro Francos, viendo la factibilidad de avanzar con ello y que la provincia pueda contar con este visto bueno que requiere por parte del Ministerio de Economía de la Nación y eso es lo que se avanzó, se destrabó, se liberó", explicó.

El legislador también subrayó la importancia de encontrar soluciones sostenibles a largo plazo para los problemas energéticos de la provincia. "Creo que tenemos que encontrar la vuelta de forma definitiva en el mediano y el largo al problema energético que tenemos", afirmó, señalando que, aunque es necesario resolver los problemas inmediatos, se deben evitar soluciones temporales que no

aborden las causas subyacentes.

El proyecto financiado no se destinará a gasto corriente, sino que se enfocará en la transición energética de la provincia. Coto aclaró que "es un dinero que es para financiamiento de un parque eléctrico, es decir, para mejorar, modernizar, ampliar la matriz energética de la provincia, no es que es un dinero para gasto corriente". La finalidad de estos fondos es precisamente "la cuestión de la transición energética".

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, también destacó en sus redes sociales la relevancia de este programa de apoyo para la transición energética en Tierra del Fuego. Según Francos, la inversión de US\$135 millones a través del CAF y el Asian Infrastructure Investment Bank permitirá "incrementar la generación de energía eléctrica en la provincia y la eficiencia del sistema a través de una importante inversión en infraestructura eléctrica, para mejorar la productividad y calidad de vida de los isleños". El funcionario también instó

a la provincia a avanzar rápidamente en la ejecución del proyecto.

El proceso de financiamiento había quedado estancado durante la gestión del expresidente Alberto Fernández, pero el actual gobierno decidió reactivarlo. "El actual gobierno nacional en un par de meses tomó la decisión de comenzar este proceso, habiendo estado parado año y medio en la gestión de Alberto Fernández", indicó Coto. Ahora, el gobierno provincial deberá canalizar los fondos a través del Ministerio de Economía y la Secretaría correspondiente, que se encarga del financiamiento internacional a nivel nacional.

La llegada de este financiamiento representa una oportunidad estratégica para Tierra del Fuego en su búsqueda por resolver los problemas energéticos que vienen afectando a la provincia. La inversión no solo contribuirá a la mejora de la infraestructura eléctrica, sino que también permitirá un avance significativo en la transición hacia una matriz energética más moderna y eficiente.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Catalina María Löffler  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

 **Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

 **Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

“LOS MUNICIPIOS POR MALVINAS”

# RIO GRANDE AL FRENTE DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE MALVINIZACIÓN

El Intendente Martín Perez, en su condición de Presidente de la Secretaría de Malvinas y Soberanía Nacional de la Federación Argentina de Municipios (FAM), presentó la campaña que busca promover una malvinización desde las ciudades de todo el país. “Los municipios asumimos la responsabilidad de defender la Causa Malvinas, los intereses de nuestras comunidades y aunamos esfuerzos en torno a una agenda en defensa de la soberanía nacional”, afirmó Perez.

El lanzamiento de la campaña “Los Municipios por Malvinas” se realizó este jueves 8 de agosto en la reunión plenaria de la FAM que se desarrolló en ciudad de La Rioja. Martín Perez estuvo al frente de la presentación de la misma.

“La lógica de desmalvinización, descapitalización del Estado y extranjerización de recursos estratégicos del gobierno nacional va a contramano de los intereses de las y los argentinos. Ante este escenario, los municipios asumimos la responsabilidad de defender los intereses de nuestras comunidades y sumar fuerzas en torno a una agenda en defensa de la Soberanía Nacional”, señaló Perez ante sus colegas intendentes de ciudades de todo el país.

Al respecto, el intendente destacó que “esta campaña nacional de la



FAM busca promover en cada rincón de nuestra Argentina la defensa de la Causa Malvinas replicando políticas

como las que ya venimos implementando en Río Grande”.

Perez detalló que la misma “tiene

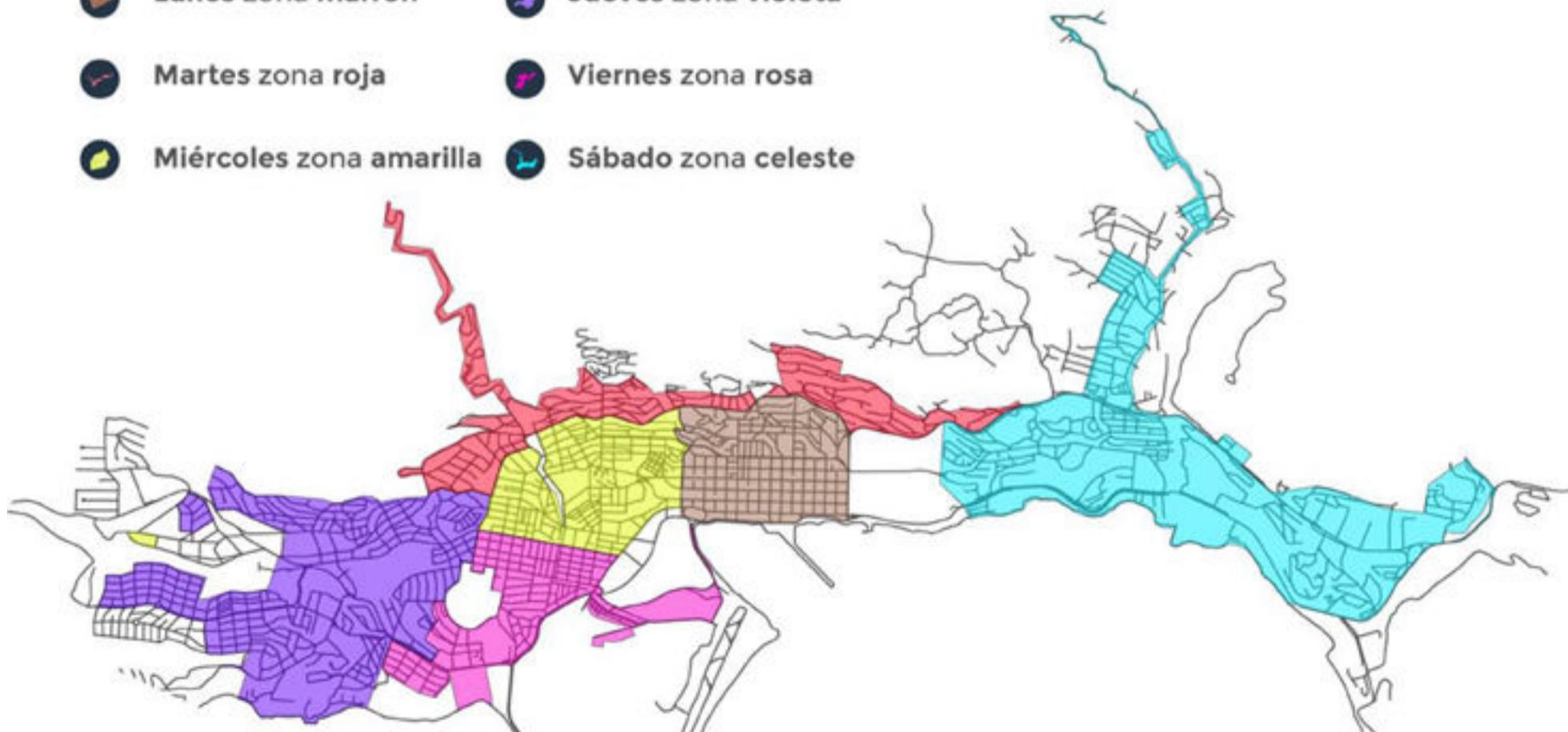
como ejes la Promoción de la Capacitación Obligatoria, Periódica y Permanente en la Cuestión de las Islas Malvinas (Ley 27.671), adhesión a la formación y capacitación de funcionarios y equipos de los Municipios; el desarrollo de una estrategia de comunicación y circulación de material para potenciar el trabajo de los municipios de todo el país en lo relativo a la Causa Malvinas; y la Construcción de una Red de Municipios por la Soberanía y conformación de un equipo federal e interdisciplinario de referentes”.

La Secretaría de “Malvinas y Soberanía Nacional” es el ámbito de coordinación y acción política de los municipios para fortalecer la Causa Malvinas como política de Estado, bandera de unidad de nuestras ciudades y agenda estratégica de la Nación.

## Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Martes zona roja
-  Miércoles zona amarilla
-  Jueves zona violeta
-  Viernes zona rosa
-  Sábado zona celeste



PABLO VILLEGAS CONTRA EL GOBIERNO

# “NO SE HACEN CARGO DE LOS ERRORES PROPIOS”

El legislador del MPF Pablo Villegas, defendió la independencia de poderes y cuestionó duramente la forma en la que se llevó adelante el intento de reformar la Constitución de la provincia. “Hoy se rasgan las vestiduras y salen a hacer acusaciones que desprestigian a las instituciones, y no se hacen cargo de los errores propios, provocados por la forma en que fue sancionada la

Por Radio Provincia, Villegas cuestionó la “ligereza” e “irresponsabilidad institucional” del gobernador, y aseguró que la reforma es “una agenda impuesta por el gobierno”, con el fin de abrir la posibilidad de un tercer mandato, porque el resto de los artículos “son lucecitas de colores”.

Según Villegas, “nadie puede alegar a favor su propia torpeza” porque, si la ley que declaró la necesidad de la reforma es inconstitucional, se debe a que no se debatió en comisión como correspondía.

Consideró que todos los afiliados del MPF que ocupan cargos en el gobierno deben dar un paso al costado, porque en la conformación de la coalición nunca se planteó una reforma constitucional, y opinó que la convención partidaria debería reunirse para analizar la continuidad de la alianza con el gobierno.

Adelantó su voto negativo a una reforma de la ley 1529 para adecuarla al



marco constitucional, para lo que se requieren dos tercios de la Cámara. “Si este tema se vuelve a debatir en la Legislatura, yo voy a proponer que se derogue la ley 1529 y que nos olvidemos

de la reforma de la Constitución”, dijo.

“El fallo se dictó con el respaldo de los cinco miembros del Superior Tribunal y el gobernador le hace un flaco favor a la institucionalidad cuando dice que es un fallo político. La justicia dicta fallos, los funda en derechos y este es un fallo fundado en derecho, tiene asidero legal, encuentra anclaje en lo que establece la Constitución de la provincia en lo que hace a los artículos 191 y 192, sobre las formalidades que debe reunir la ley que establece la necesidad de reformar la Constitución”, manifestó.

“El fallo tiene implicancias políticas en función de la naturaleza del asunto que llevó a resolver el legislador Lechman. De ahí a decir que es un fallo político cuando fue respaldado en forma unánime, es de una grave irresponsabilidad institucional”, consideró.

Consultado sobre las declaraciones del legislador de FORJA Federico Greve, que invitó al MPF a irse de la coalición de gobierno si no está de acuerdo con la reforma.

“Yo hace rato le hubiera pedido a los funcionarios que representan al MPF que hagan un paso al costado, porque cuando formamos la coalición en ningún momento se planteó que una de las decisiones políticas iba a ser reformar la Constitución. Para mí fue un verdadero acto de traición política, porque nunca se habló ni se acordó eso”, disparó.

“Que hoy salgan a bardear al MPF me tiene sin cuidado. Creo que este es un tema que se va a tener que debatir en el corto plazo en la convención del partido, porque es un ataque innecesario y desmedido a la institucionalidad y a uno de los poderes del Estado”, reiteró.

“Yo veo una crítica desmedida e injustificada, una ligereza y una irresponsabilidad en las palabras que ha expresado el gobernador. Si uno se pone un poquito agudo en el tema, en la facultad lo primero que enseñan es que nadie puede alegar a favor su propia torpeza. Se llegó a la instancia judicial, primero, porque se sacó un decreto extemporáneo, cuando estaba vencido el plazo; y segundo, por la inobservancia de artículos muy claros en la Constitución en la ley que declara la necesidad de la reforma”, dijo.

Y advirtió que “la ley no se debatió en comisión. Con 15 minutos de antelación nos entregaron el proyecto a los legisladores, y trataron sobre tablas la ley que declaró la necesidad de reforma”, criticó.

“Hoy se rasgan las vestiduras y salen a hacer acusaciones que desprestigian a las instituciones, y no se hacen cargo de los errores propios, provocados por la forma en que fue sancionada la ley, sin participación ciudadana y sin el debido debate parlamentario. Lo que pretenden con esta reforma es evitar la licuación del poder político, generando la expectativa de un tercer mandato. Lo demás es ponerle lucecitas de colores a un proyecto de reforma”, sostuvo.

“Una ley que declara la necesidad de reforma de 70 artículos fue planteada sobre tablas sin dar siquiera la oportunidad a los legisladores de leer el proyecto un día antes. La celeridad ha hecho que

**PARA EL LEGISLADOR “ESTO ES UN PUNTO DE INFLEXIÓN QUE NO SE PUEDE DEJAR DE OBSERVAR Y DEBATIR EN EL ÁMBITO PARTIDARIO, PERO ES LA OPINIÓN MÍA, NO LA DEL MPF. VEREMOS SI SE DA ESA REUNIÓN DE LA CONVENCION Y YO VOY A TRATAR DE QUE SE DÉ”.**

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

**“QUE HOY SALGAN A BARDEAR AL MPF, ME TIENE SIN CUIDADO. CREO QUE ESTE ES UN TEMA QUE SE VA A TENER QUE DEBATIR EN EL CORTO PLAZO EN LA CONVENCION DEL PARTIDO, PORQUE ES UN ATAQUE INNECESARIO Y DESMEDIDO A LA INSTITUCIONALIDAD Y A UNO DE LOS PODERES DEL ESTADO”, REITERÓ.**

muchos no observáramos algunas cosas importantes”, explicó.

“Ahora salen a hacer acusaciones infundadas y hablan de privilegios, cuando los privilegiados en Tierra del Fuego son los funcionarios del Poder Ejecutivo que no vinieron a rendir cuentas, por ejemplo, con el tema del radar en Tolhuin. Ellos dieron todas las herramientas para que se constituya Leolabs en Tierra del Fuego y habilitaron en forma exprés el estudio ambiental, le dieron energía y conectividad”.

“A mí me rechazaron la comisión investigadora por una decisión de legisladores en anuencia con el Ejecutivo, que no querían que vengan a rendir cuentas. Esos son privilegios, tener funcionarios que no rinden cuentas”, fustigó.

“Con lo que pasa en Ushuaia con la electricidad, me pregunto si algún funcionario de la DPE va a venir a la Legislatura a decirnos los motivos. No tenemos posibilidad de controlar la actuación de los funcionarios del Ejecutivo y eso es un privilegio, no un fallo fundado en derecho. Hay que ponerle nombre a las cosas”, enfatizó Villegas. En este escenario, se le preguntó sobre el futuro de la coalición: “Es un tema que no puedo definir yo. Desde el primer día dije que una coalición presupone la existencia de partidos políticos que piensan distinto, y por eso es una coalición, que se ponen a trabajar conjuntamente sobre un núcleo de coincidencias. Bien o mal, en los primeros años se llevó de mejor manera, y yo siempre puse una voz crítica. Esto me generó no tener la posibilidad de hablar con el gobernador desde hace más de cuatro años”, dijo.

“Yo no tengo la definición en nombre del MPF. Es un tema que vamos a tener que debatir en el ámbito de la convención, porque lo que está pasando es de una gravedad institucional inusitada. Nunca creí que pudieran salir a decir las cosas que están diciendo de parte del propio gobernador, y creo que merece un análisis de la convención. Es mi opinión personal y veremos si eso se da. Yo pertenezco a un partido provincial que tiene a la Constitución de Tierra del Fuego como plataforma ideológica. Cada vez que tomo decisiones trato de que vayan de la mano de la ideología de mi partido, pero soy un hombre más del Movimiento, no soy la



voz autorizada ni pretendo serlo”, aclaró.

Para el legislador “esto es un punto de inflexión que no se puede dejar de observar y debatir en el ámbito partidario, pero es la opinión mía, no la del MPF. Veremos si se da esa reunión de la convención y yo voy a tratar de que se dé”. Ante el rumor de que podría plantearse un proyecto de modificación de la ley 1529, para paliar los errores que tuvo al momento de sancionarse, y dar continuidad al proceso de reforma, adelantó que “yo no voy a votar una ley que modifique la 1529 y desde ya adelanto mi voto. Yo voy a trabajar para votar una ley que derogue la 1529 y nos saque a los fueguinos de todo este escenario, porque a los únicos que les inte-

resa la reforma es a algunos sectores de la política”.

Y adelantó que “si este tema se vuelve a debatir en la Legislatura, yo voy a proponer que se derogue la ley 1529 y que nos olvidemos de la reforma de la Constitución. En todo caso se podría habilitar la enmienda de algún artículo, con el sistema que establece la propia Constitución. Yo no voy a borrar con el codo lo que escribo con la mano. En diciembre puse el cuerpo oponiéndome a esta reforma, a través de los medios vengo planteando la incongruencia que hay entre la realidad de la gente y este escenario impuesto por la pretensión del gobernador de la provincia, y yo no voy a votar la modificación de la ley”, concluyó. (P23)

Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.

 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

## COTO Y LA REFORMA

# “ESTA ES LA AGENDA DE LA POLÍTICA, NO ES LA AGENDA DE LA GENTE”

Conocido el fallo del STJ que suspende la elección de convencionales, el legislador de Republicanos Unidos insistió en que el gobierno quiere imponer una agenda “que no es la de la gente”. Pidió al oficialismo “bajar un cambio” en la iniciativa reformista.

El legislador provincial Agustín Coto, perteneciente al partido Republicanos Unidos, expresó su postura crítica respecto al proceso de reforma constitucional impulsado por el gobierno, tras conocerse el fallo del Superior Tribunal de Justicia que suspendió las elecciones a convencionales constituyentes. Coto, en FM Master's, subrayó que la iniciativa no responde a las necesidades de la ciudadanía, sino que forma parte de lo que él denomina “la agenda de la política”.

El legislador primeramente cuestionó que la ley que habilita la reforma fue aprobada “tres días antes de cambiar la gestión” de la Legislatura, y la calificó como una normativa “redactada de forma confusa, por no decir mal”. Además, destacó la existencia de múltiples “desprolijidades” en el proceso, tales como la publicación tardía del decreto de convocatoria con fechas imprecisas. Según Coto, estos errores evidencian la falta de planificación y la falta de conexión con las verdaderas preocupaciones de la gente.

En su análisis, hizo un llamado al ofi-



cialismo para que “baje un cambio” en la discusión, advirtiendo sobre las potenciales consecuencias institucionales que podrían derivarse de un conflicto de esta naturaleza. “Creo que el gobierno debería bajar un poco el tono a la discusión, porque no deja de ser un conflicto que puede llegar a un grado de conflicto institucional que es grave”, sostuvo.

Asimismo, enfatizó que “esto no era un tema de la agenda de la gente”, in-

sistiendo en que se trata de un debate generado por y para los actores políticos.

Coto también expresó su preocupación por la posible judicialización del proceso, lo cual, a su juicio, representaría un fracaso. “Lo dije antes de que esto explote, ojalá no se judicialice esto, porque es un fracaso, es un fracaso la discusión judicial de las decisiones políticas”, comentó. Además, cuestionó la reciente polémica sobre la habilitación de la candidatura del gobernador, argumentando que la Constitución provincial es clara al respecto: “No necesitamos un concilio de juristas para poder leer dos renglones. Dice claramente que no” ironizó en relación con el artículo 196.

El legislador también se refirió al

impacto de este proceso en el calendario electoral, señalando la incertidumbre sobre la fecha en que se llevarían a cabo las elecciones. “¿Cuándo vamos a votar? ¿en diciembre, enero, en febrero vamos a votar? También hay que pensar en eso, en llevar a la gente a un proceso electoral, además del costo, es el momento y me parece que hay algo que hay que analizar. El año que viene hay elecciones”, manifestó.

Finalmente, Coto se mostró crítico ante la realización de una encuesta reciente que considera tendenciosa en relación a la reforma constitucional, calificándola como “publicidad encubierta” y cuestionando su legitimidad. “Me parece vergonzoso que hagan encuestas con ese grado de tendenciosidad. La verdad que es una publicidad encubierta y de vuelta, el horno me parece no está para bollos”, expresó. Según el legislador, este tipo de maniobras reflejan un intento de imponer una agenda política sobre la ciudadanía, subestimando su inteligencia.

Agustín Coto concluyó su análisis señalando la desconexión entre la agenda política y las verdaderas preocupaciones de la sociedad. “A veces está bueno que la agenda de la sociedad se le imponga a la agenda de la política. Y a veces la agenda de la sociedad es que no les rompamos las pelotas”, sentenció, marcando un claro contraste entre las prioridades de los dirigentes y las demandas de la población.

**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN Municipio de Tolhuin

EN HOGARES Y EMPRESAS

# CÓMO ES EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA PROMOVER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Secretaría de Energía y el Banco Nación firmaron un convenio en el marco del "Programa de Reconversión y Eficiencia Energética" para facilitar el acceso a tecnologías energéticamente eficientes mediante créditos con condiciones preferenciales.

El gobierno nacional, a través de la Secretaría de Energía y en colaboración con el Banco de la Nación Argentina (BNA), lanzó un ambicioso programa de financiamiento que tiene como objetivo promover la eficiencia energética en hogares y empresas.

La iniciativa, denominada "Programa de Reconversión y Eficiencia Energética", busca incentivar un uso más racional de la energía mediante la reconversión de equipamientos y edificaciones tanto en el ámbito residencial como en el industrial y comercial.

El convenio firmado entre la Secretaría de Energía y el BNA marca el inicio de una serie de acuerdos con entidades financieras que pretenden facilitar el acceso a tecnologías energéticamente eficientes.

El programa tiene como propósito principal la reducción del consumo energético en edificaciones y la promoción de la adquisición de tecnologías que contribuyan a este objetivo, como electrodomésticos de bajo consumo, paneles fotovoltaicos y termotanques solares.

En cuanto a las condiciones de financiamiento, se ha establecido una línea de crédito con condiciones preferenciales, que incluyen tasas de interés atractivas y la posibilidad de financiar la



compra de productos seleccionados en Tienda BNA en hasta 24 cuotas sin intereses. Esto permitirá a los consumidores acceder a equipamientos que no solo mejoran la eficiencia energética, sino que también contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

El programa contempla distintas líneas de crédito adaptadas a las necesidades de hogares y empresas. Para los hogares, se ofrecen créditos para la compra de electrodomésticos, gasodomésticos, materiales y equipamiento destinados a mejorar la envolvente de las edificaciones, con un monto máximo de hasta 25 millones de pesos y un plazo de devolución de hasta cinco años, con una tasa fija del 43%.

los consumidores y empresas interesadas.

La iniciativa es parte de una estrategia más amplia del gobierno para ofrecer condiciones de financiación preferenciales que favorezcan el reemplazo de equipos y la adecuación de edificaciones a estándares energéticos más eficientes.

El convenio se oficializó en un evento celebrado en la sede del Banco Nación, que contó con la presencia del presidente del Banco Nación, Daniel Tillard, y la subsecretaria de Transición y Planeamiento Energético de la Secretaría de Energía, Mariela Beljansky, junto a empresarios y representantes de cámaras sectoriales.

La implementación de este programa es vista por el gobierno como un paso hacia la eficiencia energética, con el objetivo de aliviar la carga sobre el sistema energético y mitigar los impactos económicos derivados del consumo de gas y electricidad. De cara al futuro, se prevé la firma de nuevos convenios que incluirán planes de pago, bonificaciones de tasas y condiciones específicas que se adapten a las necesidades de cada segmento de la sociedad.

RENOVACIÓN PARTIDARIA

## VUOTO SIGUE AL FRENTE DEL PJ FUEGUINO HASTA 2028



El intendente de Ushuaia, reelecto como presidente del Partido Justicialista de Tierra del Fuego, fue oficializado en ese cargo. Es el primer distrito del país en oficializar sus autoridades ante la Justicia Federal.

El Partido Justicialista (PJ) de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur fue oficializado en la renovación de sus autoridades partidarias, convirtiéndose así en el primer distrito en Argentina en lograrlo.

La Justicia Federal de Ushuaia, a través de una notificación firmada por el juez Federico Calvete, reconoció formalmente a las nuevas autoridades proclamadas en julio pasado, cumpliendo con los plazos electorales establecidos en la Carta Orgánica del partido.

Walter Vuoto, intendente de Ushuaia, fue reelecto como presidente del PJ fueguino y continuará en el cargo hasta 2028. Su liderazgo, que ya venía ejerciendo en periodos anteriores, se extiende así por cuatro años más.

Este proceso de renovación se convierte en una referencia a nivel nacional, destacando el cumplimiento de las normas internas del partido.

El nuevo mandato de Vuoto al frente del PJ comenzará el 18 de agosto de 2024 y se prolongará hasta el año 2028.

Con esta reelección, el Justicialismo de Tierra del Fuego ratifica tempranamente su organización y renueva su capacidad de gestión en un momento clave para las fuerzas políticas de todo el país.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesara) [@](https://www.instagram.com/tantesara) /TANTESARACOSASRICAS

COPA ARGENTINA

# MERCANTIL Y ESCUELA, POR UN LUGAR EN LA FASE NACIONAL

**USHUAIA (Por Lien Tapia).**- Los elencos fueguinos de Mercantil y Escuela Municipal viajan a la capital de Santa Cruz en busca de obtener su pase al cuadro final de la Copa Argentina 2024. Para eso deberán batir a los locales Escorpión y Estudiantes en el Juan Bautista Rocha.

Se corre el telón de una nueva competencia patagónica. El Mercantil de Martín Bonvehi y la Escuela Municipal de Lucas Ceballos parten rumbo a Río Gallegos para ganarse el derecho de formar parte del cuadro final de la Copa Argentina en septiembre. Pero ojo, para llegar a dicha cita deberán derrotar antes, y en tierras ajenas, a Escorpión y Estudiantes de Río Gallegos, respectivamente.

## Para cambiar el pasado

Si bien las circunstancias, los planteles, los presentes y los momentos cambian. Tanto para el elenco verde como para los del CECU, las tierras santacruceñas y propiamente los equipos de Gallegos, no traen consigo un antecedente cómodo de recordar.

Es que la última vez que Mercantil piso el Rocha, fue a mediados del pasado año por LNFA en la fase Patagónica y se volvió a casa en zona de grupos. De igual manera, Escuela Municipal quedó sin chances muy sorpresivamente en grupos en el Patagónico de Clubes pasado, disputado en Río Turbio, al caer



ante Huracán de Gallegos.

Por eso el premio, además de lo que cuenta por sí solo, tendrá en caso de suceder un saludable aroma a revancha.

## El camino hecho

Ahora bien, con la nueva posibilidad de medirse en el plano patagónico, tanto Escuela como Mercantil han trazado un camino por demás meritorio como para pensar que la posibilidad de seguir avanzando en la Copa Argentina es una posibilidad latente.

Escuela Municipal, multicampeón en Ushuaia, pero también en la pro-

vincia, viene de derrotar sin inconvenientes a cuánto rival se le cruzó en la Copa. Es verdad que ADEFU en la final fue un hueso duro de roer, pero también es cierto que Poli supera sus obstáculos, no importa el después o el antes, en el momento de la verdad tiene a Jara y a Grandis en estado de gracia y un plantel de total jerarquía que acompaña y que resuelve en los partidos más adversos.

El "Pincha" de Gallegos será una de esas citas para las cuales las de Ceballos se preparan desde principio de año, así lo manifestó el entrenador en diálogos pasados y así lo entiende la institución verde. El sábado a las 20 horas en el Juan Bautista Rocha será tiempo de la verdad.

Ya a las 21:45 será turno de Mer-

cantil, también en el Rocha y también contra uno de los locales. Justamente, esta es la revancha que el ahora elenco de Bonvehi necesitaba y buscaba. Después de su paso sin ruido por la Liga Nacional del pasado año, el Merca tiene la intención clara de competir fuerte en el plano nacional.

Escorpión, la sorpresa anual de este año en Gallegos, llega plagado de valores individuales por encima de la media, pero Mercantil en el andar de esta Copa Argentina ha sabido no solo imponer condiciones en calidad de local, como en la Final Provincial ante San Isidro, sino también de visitante, venciendo a domicilio a ADEFU en Río Grande sin atenuantes.

Por eso, el prolijo e inteligente equipo de Martín, llegará a la capital Santacruceña con sus figuras listas para brillar. Será otra vez Aravena, será el intratable y renovado González, la firmeza de Araya, la sabiduría de Baumgartner y Silva o la explosión de Mansilla y Pérez. Cartas le sobran para soñar.

Será una fiesta en Gallegos, allá van los elencos que representan a la provincia, el premio es demasiado grande y cada bola los acercará o alejará más del objetivo nacional.

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ LA JURA DEL FISCAL MAYOR DR. EDUARDO URQUIZA



La Municipalidad de Ushuaia acompañó el acto de jura del Dr. Eduardo Urquiza como Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, en una ceremonia que tuvo lugar en la sala de audiencias 'Elena Rubio de Mingorance' del edificio judicial ubicado en la calle Lugones.

En representación del Ejecutivo municipal estuvo presente la viceintendente Gabriela Muñiz Sic-

cardi, y el secretario de Gobierno César Molina; junto concejales de la ciudad, autoridades provinciales, de las fuerzas armadas e invitados especiales.

Tomó juramento al Fiscal Mayor Urquiza el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume, acompañado de los magistrados que conforman el máximo tribunal judicial en la Provincia.



[bigtools.com.ar](http://bigtools.com.ar)

 (+54 9) 2964 - 364357
 Esteban Martínez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES  
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

## LAS CALLES DE RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO TRABAJA PARA MORIGERAR LOS EFECTOS DEL FRÍO

La secretaria de Planeamiento, Obras Públicas y Servicios Públicos de la Municipalidad se refirió al impacto que el frío extremo causa sobre la carpeta asfáltica y las calles de hormigón de la ciudad, y a los métodos usados para remediar la situación.

El municipio de Río Grande, bajo la dirección de la Secretaría de Planeamiento, Obras Públicas y Servicios Públicos, se encuentra abocado a morigerar los efectos del crudo invierno que afecta la transitabilidad en las calles de la ciudad. Según Silvina Mónaco, titular de la Secretaría, el frío extremo de las últimas semanas ha causado problemas en la carpeta asfáltica y las calles de hormigón, lo que ha obligado a la municipalidad a implementar medidas de remediación.

Mónaco describió por FM Master's la situación como "uno de los más duros inviernos en los últimos 20 años", y explicó que las bajas temperaturas sostenidas durante semanas y meses completos han complicado significativamente el mantenimiento de las vías públicas.

A pesar de los desafíos, el municipio ha continuado trabajando para garantizar la transitabilidad de las calles, aunque esto también ha contribuido al deterioro de las superficies. "Durante el invierno, a través del operativo, hacemos todo un trabajo de mantenimiento de calles para garantizar la transitabilidad y eso también daña la superficie porque tiras agua con sal, sal y todos esos materiales y componentes dejan huellas en el asfalto, en el hormigón y hoy tenemos un poco el resultado de lo que ha sido este crudo invierno", señaló la secretaria.

Añadió que, aunque la situación es complicada, "de a poco vamos saliendo, tomando algunas medidas paliativas".

Una de las principales herramientas que el municipio está utilizando en este contexto es una "biomezcla", una solución que permite realizar trabajos de bacheo en condiciones de baja temperatura. Sin embargo, Mónaco subrayó que esta técnica, aunque efectiva, presenta ciertas limitaciones y no es una solución definitiva para los problemas viales de la ciudad durante el invierno. "Es complicado, pero se puede trabajar en invierno. Estamos trabajando con una biomezcla. Tampoco es que se puede hacer en pleno invierno, sino que estamos operando porque empezamos a subir la temperatura y tenemos ventanas de mejor clima en algunos momentos del día y estamos tapando los baches más profundos, porque de alguna manera tenés que garantizar la transitabilidad, si no igual es peligroso", explicó.

El proceso de bacheo con biomezcla es manual y requiere de condiciones climáticas favorables, lo que ha obligado al municipio a operar en momentos específicos del día. "Tenemos cuadrillas que salen en varios momentos del día, estábamos operando de noche, pero tam-



bién hay que romper el hormigón, es una tarea ruidosa y a veces necesitamos que el clima también nos ayude y esto pasa de día. Antes de ayer nevizó y volvió a helar entonces es complejo, pero es parte también del operativo que llevamos a cabo en esta temporada", detalló Mónaco, quien también anticipó que el municipio se prepara para una temporada complicada en cuanto a los trabajos viales.

La biomezcla utilizada es un granulado con una liga asfáltica que se confina en el bache para asegurar su correcta aplicación y se compacta manualmente, lo que permite realizar reparaciones en bajas temperaturas. No obstante, Mónaco advirtió que el agua acumulada, y especialmente el agua congelada, es un gran desafío para la durabilidad de estas reparaciones. "También es cierto que tiene un gran enemigo que es el agua. En lugares en donde el agua se acumula, este bache que está tratado con biomezcla, si esa agua no sale rápido, la levanta, porque la posibilidad que nos da esto es que en la medida que pasan los autos, más se asienta. Pero nuestro peor enemigo es el agua y el agua congelada más todavía", indicó.

Finalmente, Silvina Mónaco reconoció que, si bien las condiciones han sido complicadas, el municipio continúa trabajando para asegurar la transitabilidad y mitigar los efectos del frío extremo. "Es una manera también de ir llevando estos meses, porque la verdad es que ha sido complicado", concluyó.

Con estos esfuerzos, la Municipalidad de Río Grande sigue adelante con su objetivo de mantener las calles en condiciones transitables, a pesar de las adversidades climáticas que enfrenta la ciudad.



## OPERATIVO INVIERNO

### LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV 0800-666-0889  
USH (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



140 años

EL TIEMPO EN USHUAIA

# MEJORES CONDICIONES Y SIN NIEVE EN EL PRONÓSTICO

El meteorólogo Gabriel Karamanian, experto en clima de la ciudad de Ushuaia, anticipó lo que puede ocurrir en la capital fueguina y alrededores en materia meteorológica de cara al fin de semana que se avecina.

El clima en Ushuaia para este fin de semana presenta condiciones más favorables en comparación con días anteriores, según lo anticipado por Gabriel Karamanian, meteorólogo y experto en la región.

Karamanian, por FM Master's, informó que la capital fueguina y sus alrededores experimentarán un cambio significativo en las condiciones meteorológicas, dejando atrás el aire frío de jornadas pasadas para recibir un frente caliente que afectará la zona a partir del jueves.

El meteorólogo explicó: "Salimos de ese aire frío de estos días pasados y estamos en un aire tibio. Tibio por no decir caliente, pero en realidad es un frente caliente lo que nos está afectando". Sin embargo, adelantó que este cambio será temporal, ya que "a partir de esta noche (jueves) nuevamente empiezan a ingresar pequeños pulsos de aire frío". Este fenómeno traerá consigo un aumento en la nubosidad y la posibilidad de algunas precipitaciones débiles, con la probabilidad de "alguna nevadita arriba de los 500 o 600 metros", según detalló.

Para el viernes, las condiciones cli-

máticas serán variadas. "El viernes se va a presentar nublado a la mañana, con alguna precipitación muy débil, con una tendencia a ir mejorando a lo largo del día", dijo Karamanian. Según su pronóstico, la jornada mostrará una mejoría hacia el mediodía, con un cielo que se despejará parcialmente, permitiendo que el sol predomine sobre las nubes.

En cuanto a las temperaturas, se espera que las máximas alcancen entre 4 y 5 grados, mientras que las mínimas oscilarán entre 0 y -1 grados durante la noche del viernes.

El sábado, Ushuaia amanecerá con condiciones relativamente buenas. Karamanian mencionó que se espera "alguna helada ligera en la ciudad, quizás en la zona de los valles un poquito más intensa". Durante el día, la nubosidad será variable, pero predominará el sol. "Podríamos decir que es relativamente agradable", afirmó.

Las temperaturas máximas serán algo más bajas que las del viernes, con registros que rondarán los 3 grados al mediodía. Los vientos serán débiles y variables, contribuyendo a la sensa-



ción de un día agradable.

En cuanto al domingo, la situación cambiará ligeramente. "El domingo ya amanece con más nubosidad", anticipó. Aunque las nubes predominarán sobre el sol, el meteorólogo no consideró que sea una jornada desfavorable en términos generales. Las temperaturas se mantendrán entre 0 y 3 grados, similares a las del sábado. En resumen, destacó que "no es malo, especialmente el sábado, donde por momentos creo que se puede disfrutar algo de sol".

Finalmente, en relación con las ne-

vadas, Gabriel Karamanian fue claro: "En términos de las nevadas que puedan quedar sobre la ciudad, diría que no se ve nada a lo largo de toda la semana que viene". Según el experto, no se espera que caiga nieve en Ushuaia durante los próximos días, con una posible excepción hacia el fin de semana del 17 y 18 de agosto. En resumen, el clima en la capital fueguina para este fin de semana ofrecerá mejores condiciones para quienes deseen disfrutar al aire libre, con la posibilidad de algunas horas de sol, especialmente el sábado.

**Surtruck**  
CELENTANO  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

Instagram @SURTRUCKCELENTANO

Facebook SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

STURZENEGGER

# NUEVAS MEDIDAS PARA LA DESREGULACIÓN AEROCOMERCIAL

Nuevos vuelos podrán operar desde Aeroparque es una de las medidas. También aumentará la cantidad de asientos permitidos para los vuelos, se habilitan las franjas horarias nocturnas y se permitirán vuelos autónomos operados por inteligencia artificial.

El gobierno nacional tomó nuevas medidas en el marco de la desregulación del sector aerocomercial que permitirá una significativa ampliación de las operaciones en el Aeroparque Jorge Newbery.

Por ejemplo, a partir de ahora, esta terminal metropolitana, que ya opera vuelos regionales a Brasil, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú y Colombia, podrá recibir aviones de mayor porte y permitirá una mayor flexibilidad en las escalas. Esta decisión tiene como objetivo principal fomentar la conectividad regional y optimizar el uso del aeropuerto.

Hasta la fecha, el Aeroparque Jorge Newbery tenía limitaciones en cuanto a la capacidad de las aeronaves y la cantidad de escalas permitidas en vuelos regionales. La normativa anterior restringía los vuelos a un máximo de 200 asientos y prohibía el uso del aeropuerto como escala en rutas regionales. Con la nueva resolución, estas restricciones han sido eliminadas, permitiendo así que aeronaves de mayor capacidad operen sin limitaciones en el número de escalas.

Entre las nuevas posibilidades que ofrece esta medida se encuentra la operación de vuelos que conecten múltiples ciudades en la región. Por ejemplo, una aerolínea chilena podrá ahora ofrecer rutas como Santiago - Buenos Aires - Montevideo, y de manera similar, una línea aérea argentina podrá operar rutas equivalentes.

Además, la flexibilización en la can-

tidad de asientos y la autorización para operar en franjas horarias nocturnas busca mejorar el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria y optimizar la capacidad del Aeroparque.

La resolución también incluye otros cambios importantes. Las aerolíneas podrán seleccionar libremente los operadores de rampas y los proveedores de servicios, y se ha dado luz verde a la experimentación con aviones autónomos operados por inteligencia artificial. Estas modificaciones buscan eliminar barreras y fomentar la competencia en el sector aerocomercial.

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, anunció que, como resultado de esta medida, JetSmart comenzará a operar la ruta Santiago de Chile - Aeroparque - Río de Janeiro, la cual anteriormente estaba prohibida. Este cambio se enmarca en un esfuerzo mayor del Gobierno por liberar el mercado de vuelos, permitir la entrada de nuevas líneas aéreas, ampliar la oferta aerocomercial y fortalecer la seguridad operacional.

La resolución oficial, publicada en el Boletín Oficial bajo la denominación 240/2024 de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), ha sido elaborada con consenso técnico de Aeropuertos Argentina y los transportistas. Esta normativa permite la operación de vuelos internacionales regionales con escalas comerciales previas, intermedias y posteriores en países que



no sean el de origen de la aerolínea, con el fin de aprovechar al máximo las capacidades del Aeroparque.

De acuerdo con los considerandos de la normativa, se espera que estas modificaciones fomenten un mejor

aprovechamiento del Aeroparque, un aumento en el tráfico internacional y una mayor ocupación de pasajeros. Además, se prevé que este incremento en el número de pasajeros favorezca el turismo nacional y las economías regionales.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

BUENOS AIRES

# EXITOSA CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE EN CASA DE TIERRA DEL FUEGO

Personal de la Dirección de Coordinación Sanitaria de Casa de Tierra del Fuego y de la Fundación "Dale Vida" realizaron una jornada de donación voluntaria de sangre y concientización de la importancia de esta acción altruista.

La actividad se realizó en la planta baja de la Delegación fueguina, la cual fue acondicionada con camillas, espacios para las entrevistas, chequeos médicos y coalición post donación.

Paula Bevacqua, de la dirección de Coordinación Sanitaria de Casa de Tierra del Fuego, informó que la jornada se realizó de 09 a 13 y donaron unas 20 personas, quienes previamente pudieron resolver sus dudas y recibir información sobre la importancia de donar sangre.

Silvia Arreghini, presidenta de la Fundación "Dale Vida" celebró la jornada y la participación de los donantes, quienes siempre asisten "con muy buena predisposición porque saben de lo que se trata y de la importancia de estas acciones que llevamos adelante".

"Donar sangre salva vidas y permite el tratamiento de muchas enfermedades; donde uno se encuentre y esté sano, tiene la oportunidad de compartir esa salud con aquellas personas que hoy la necesitan. Pensamos que en cualquier momento podemos ser nosotros quienes necesitemos de esa solidaridad", afirmó Arreghini.

La presidenta de Dale Vida también tuvo palabras de agradecimiento para el personal de Casa de Tierra del Fuego: "Hay una historia entre nosotros, no es la primera jornada de donación que realizamos y esta no será la última. Siempre nos reciben con mucha predisposición y son fundamentales para que estas acciones se lleven adelante de manera exitosa".

La Fundación Dale Vida es una



asociación sin fines de lucro fundada en el 2005 que es asistida por la red de medicina transfusional del gobierno de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Estas acciones se utilizan para abastecer el banco de sangre de los hospitales públicos porteños.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

## Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°03 T° 1

Edición 1250 - Tel: (02964) 433558 - Cel: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego  
Arenken 1415 - Tel: (02901) 443738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

### REMATE DE AUTOMOTOR POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día Sábado 24 de Agosto de 2024, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 22-23 de Agosto en el horario de 12 a 18 horas, en dicho domicilio, el siguiente bien:

1) Un (1) Automotor, marca 987-GEELY, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 010-EMGRAND FE 3 GL, año 2019, motor marca GEELY N° JLY-4G18\*18UA8005257\*, chasis marca GEELY N° L6T7844Z6KN000874 y en el estado en que se encuentra.-

Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 265.673 al 11/08/2024. Deudas Nacionales N° 114000050573 y 050200105496 por \$ 198.217,23 al 02/08/2024. Deuda Nacional N° 05269004 por \$ 80.775 al 02/08/2024.- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 05 de Agosto de 2024.-

## GLACIAR MARTIAL

# ESTE SÁBADO SE REALIZARÁ LA BAJADA CON ANTORCHAS

Este sábado 10 de agosto se llevará a cabo la bajada con antorchas en el Cerro Martial Parque del Fin del Mundo, en una nueva edición que contará con diferentes espectáculos previos para toda la familia.

La jornada se enmarca en conmemoración al Día del Montañés celebrado cada 5 de agosto, oportunidad única para rendir homenaje a los aficionados de los deportes invernales, la montaña y la naturaleza.

En este marco, el secretario de Política Externa del Instituto Fueguino de Turismo, Juan Pavlov, indicó que “estamos muy entusiasmados con esta nueva edición de la bajada con antorchas en el Centro de Montaña. Estas acciones contribuyen al desarrollo del turismo ya que atraen a la comunidad de Tierra del Fuego y a los viajeros que se encuentren disfrutando de la isla”.

Además, recordó que “este evento libre y gratuito promueve el trabajo colaborativo tanto del Cerro Martial como

de otras entidades turísticas que desean promocionar sus productos, servicios y su gastronomía participando de esta propuesta que tiene interacción con el público”.

Cabe mencionar que el inicio de las actividades será a las 10 h. con la apertura del Cerro Martial, continuando con degustaciones, show de malabares, Dj en vivo y entrega de reconocimientos. A las 20 h. se tiene previsto el comienzo de la bajada con antorchas y a las 21 h. el cierre del evento.

“Invitamos a la comunidad a acercarse al Martial, disfrutar de una jornada de naturaleza y nieve y de todas las propuestas que los organizadores tienen previsto para esta celebración”, finalizó el funcionario.



## TODOS LOS VIERNES

## EL MINISTERIO DE TRABAJO ATENDERÁ EN LA MARGEN SUR



El ministerio de Trabajo continúa con la iniciativa de atención comunitaria en diferentes barrios de la provincia. A partir del viernes 9 de agosto y todos los viernes, en el horario de 9 a 15 horas, el equipo del Ministerio estará presente brindando atención personalizada en Puestero N° 50 de la zona de Margen Sur en la ciudad de Río Grande.

Esta propuesta está diseñada para atender directamente las inquietudes

de los vecinos, proporcionando información actualizada sobre las diversas capacitaciones, programas disponibles y asesoramiento laboral gratuito para los trabajadores y trabajadoras del sector privado.

El Ministerio de Trabajo y Empleo invita a todos los interesados e interesadas a acercarse a este punto de atención para aprovechar al máximo los recursos y oportunidades disponibles.

## 'TU MERCADO'

## HABRÁ REINTEGROS DEL 10% PAGANDO CON TARJETAS DE DÉBITO DEL BTF EN COMERCIOS ADHERIDOS



La feria tanto en su edición 'Canasta Básica' como en 'Emprendedores' se realizará este sábado 10 y domingo 11 de agosto en Río Grande y Ushuaia. Además, pagando con tarjetas de débito del Banco de Tierra del Fuego (BTF) en comercios adheridos se podrá acceder a un 10% de reintegro en las compras de alimentos de la canasta básica.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Jorge Ladeto, recordó que este sábado 10 de agosto de 11 a 19 h. se llevará a cabo la edición Canasta Básica y Emprendedores en el Salón de Usos Múltiples de la Escuela N° 13 de Ushuaia y en el SUM y Gimnasio del Colegio Piedrabuena en Río Grande. El domingo 11 de agosto en tanto, de 13 a 19 h. se realizará la edición Emprendedores.

“En lo que se refiere a Canasta Básica se comercializarán a buenos precios carnes, frutas y verduras, pastas secas y frescas, así como fiambres, lácteos, yerbas y harinas, entre otros productos, además de artículos de limpieza para

el hogar”, detalló.

Asimismo, Ladeto destacó que en esta edición de 'Tu Mercado' “sumamos una novedad importante que seguramente se mantendrá en el tiempo, y que tiene que ver con el apoyo del Banco de Tierra del Fuego y del Ministerio de Economía, por lo que quienes realicen compras de productos de la Canasta Básica con tarjetas de débito del banco tendrán un 10% de reintegro en establecimientos adheridos, con un tope de 5 mil pesos por comercio”.

El funcionario destacó además que en total son más de 30 los comercios que participarán de la feria al igual que una destacada participación de emprendedores locales.

[https://www.facebook.com/photo.php?fbid=812399011082789&set=a.246789297643766&type=3&ref=embed\\_post](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=812399011082789&set=a.246789297643766&type=3&ref=embed_post)

<https://www.instagram.com/p/C-abGEyMBOs/>

<https://x.com/findelmundoar/status/1821557456016720307>

### DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggitt.com.ar](http://www.tiendadiggitt.com.ar)



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF

IMD

# QUIENES SON LOS PILOTOS DE USHUAIA QUE CORRERÁN EN LA HERMANDAD

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD) acompaña el 50° Aniversario del Gran Premio de la Hermandad organizado por el Automóvil Club Río Grande y Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo (ADELFA) encuentro binacional (Argentina- Chile) que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de agosto, uniendo Río Grande y El Porvenir.

Por este motivo, este miércoles vecinos y vecinas de Ushuaia se acercaron al Microestadio José "Cochocho" Vargas para acompañar y brindar su reconocimiento a los pilotos de la ciudad que participarán en la edición 49° del Gran Premio de la Hermandad.

En el transcurso de la mañana, a medida que autos y pilotos llegaban al "Cochocho" luego de haber realizado la revisión técnica, la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán, junto al vicepresidente Martín Maffioli, los recibieron y les entregaron un diploma de reconocimiento.

La gente que se acercó al microestadio pudo conocer a los corredores, hablar con ellos, y sacarse fotos dentro y fuera de los vehículos.

Uno de los atractivos de la presentación fue la presencia de una coupe

Chevrolet, réplica exacta del vehículo con el que ganó su primer premio de automovilismo el piloto Juan Manuel Fangio.

A bordo de ese auto llegaron Nahuel Rodríguez, Florencia Visconti y su hijo de 5 años, Carlos Fabricio, quienes viajan desde hace más de cuatro meses con el objetivo de llegar hasta Alaska.

"Esta es una linda manera de reconocer y destacar el esfuerzo que hacen año tras año los competidores y todos los que los acompañan en esta importantísima competencia", precisó Gavilán.

Finalmente, la titular del IMD también destacó que el evento "permitió acercar a la gente el fascinante mundo del automovilismo y la pasión que despierta en nuestra provincia".



USHUAIA

## PRESENTARON UN NUEVO FASCÍCULO DE LA REVISTA DIGITAL DE MEDIO AMBIENTE



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente presentó en la página oficial del municipio, la quinta edición de la Revista sobre Calentamiento Global, pensado para docentes de escuelas de gestión pública y privada, como así también profesionales del tema, vecinos y vecinas.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera dijo que "desde hoy, ya se encuentra disponible el nuevo fascículo de la revista en formato digital en el sitio web: <https://acortar.link/HEmtdW>".

Asimismo, indicó que "su lectura es muy sencilla, porque está pensado como material de estudio para quienes están adentrados a las problemá-

ticas, como así también para aquellos que se hacen eco del tema por primera vez".

En tanto, la directora de Medio Ambiente, Virginia Rizzo explicó que el proyecto está enmarcado en el Programa de Educación Ambiental que llevamos adelante en las escuelas primarias y secundarias, por esa razón "invitamos a que ingresen a la biblioteca y puedan ver el trabajo de investigación que se realizó donde hay importantes planes de acción, de manejo y estrategia de movilidad para la ciudad".

Biblioteca digital de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: <https://www.ushuaia.gob.ar/direccion-de-medio-ambiente>

USHUAIA

## SE LLEVARÁ ADELANTE LA "MUESTRA DEL LIBERTADOR EN USHUAIA"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en conmemoración del paso a la inmortalidad del general Don José de San Martín, acompañará la "XVII muestra del Libertador en Ushuaia" impulsada por la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia. La misma, se inaugurará el día lunes 12 de agosto a las 19:00 horas en el foyer "Ego Pereda" de la Casa de la Cultura.

La exhibición, que podrá ser visitada de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de agosto, exhibirá diversos objetos históricos del Padre de la Patria, así como material audiovisual referido al proceso libertador de Argentina, Chile y Perú.

Belén Molina, secretaria de Cultura

y Educación, destacó "volver a contar con esta exhibición, que nos trae a la memoria de todos las y los vecinos la gran labor patriótica de San Martín y su aporte fundamental a nuestra historia. Desde la gestión municipal, continuamos articulando junto a la sociedad civil para acompañar estas iniciativas tan importantes para nuestra identidad como argentinos y argentinas".

Por su parte, Guillermo Llorente presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia, agradeció "el apoyo que nos brinda la Municipalidad para hacer posible esta muestra y que cada habitante y visitante de la ciudad pueda tener un conocimiento más acabado sobre el Padre de la Patria".

RÍO GRANDE

## INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL CURSO DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO



Se trata de una propuesta que el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, junto a la Asociación de Psiquiatras de Argentina le darán continuidad, aunando esfuerzo y recursos para facilitar un espacio de formación, encuentro y reflexión sobre el cuidado de la salud mental desde una perspectiva comunitaria.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que ya están abiertas las inscripciones para participar del 2° Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio. La propuesta se realiza conjuntamente con la Asociación de Psiquiatras de Argentina a través del abordaje de problemáticas existentes.

Se desarrollará los próximos 18 y 19 de septiembre, de 8:30 a 17:00, en el gimnasio del Colegio Don Bosco "Padre Miguel Bonuccelli", ubicado en Juan Bautista Alberdi 368.

La propuesta formativa está destinada a la comunidad educativa,

medios de comunicación, profesionales de la salud y salud mental; fuerzas de seguridad (Policía, Bomberos, Defensa Civil); Asociaciones Civiles; referentes de clubes deportivos; y comunidad en general.

Quienes deseen sumarse, deberán inscribirse a través del siguiente link: <https://jornadas.riogrande.gov.ar/>

Para la certificación, cuya resolución ministerial se encuentra en trámite, es obligatoria la asistencia a ambas jornadas y la aprobación de la instancia de evaluación.

Cabe destacar, que la primera edición se desarrolló en septiembre del año pasado, la cual contó con más de 2.600 asistentes de toda la provincia.

La realización de este Curso, por 2° año consecutivo, reafirma el compromiso del Estado Municipal con el abordaje integral de la salud, promoviendo instancias de formación para el cuidado de la salud mental de nuestra comunidad.

RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO CONFECCIONA MUÑECOS PARA REGALAR EN EL DÍA DEL NIÑO



La confección se realiza en el Centro Cultural Alem, con materiales reciclables y donados. La propuesta está a cargo de las profesoras Andrea Issa (taller de Patchwork); María Bacigalupi (taller de Pintura) y Andrea González (taller de Corte y Confección).

El Estado Municipal trabaja diariamente para que, entre todas y todos, construyamos una comunidad solidaria, acompañando a las y los más pequeños de la ciudad.

En ese marco, a través de la Subsecretaría de Cultura, el Municipio lleva adelante la confección de muñecos para regalar a las niñas y niños de nuestra ciudad. Esta labor se va a estar desarrollando hasta este vier-

nes 9 de agosto, en el Centro Cultural Alem, por el Mes de la Niñez.

Se trata de una propuesta que está a cargo de Andrea González, Andrea Issa y María Bacigalupi, profesoras de los talleres de Patchwork, Corte y Confección, así como de Pintura.

De la iniciativa participan alumnas de los 3 talleres mencionados, de forma que la confección abarca la creatividad a la hora de armar los cuerpos, la vestimenta, los rostros con materiales reciclables y donados por la fábrica Sueño Fuego y las Mercerías Ivonne y Rosario.

Una vez finalizados los muñecos, serán entregados el viernes 16 durante una kermesse que organizará el Centro Cultural Alem para celebrar a las infancias riograndenses.

**DIESEL X10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X10



## REVÉS POLÍTICO

# DICTAMEN DEL PERONISMO Y RADICALISMO AVALA LA REFORMA JUBILATORIA

El peronismo y el radicalismo, junto a referentes provinciales, firmaron en el Senado el mismo dictamen para avalar el proyecto de reforma jubilatoria que obtuvo media sanción en Diputados en junio pasado.

Exponen así al presidente Javier Milei a un potencial veto, pues objetaba el elevado costo fiscal de la reforma propuesta. El debate significó una nueva división en la oposición dialoguista, entre radicales y también con legisladores del PRO. La vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, habría sido apartada de la discusión por su propio partido.

Tras el plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, y de Trabajo y Previsión Social del Senado este miércoles el peronismo y el radicalismo firmaron el mismo dictamen que reproduce lo aprobado en Diputados. En tanto que La Libertad Avanza y dos radicales en disidencia (Vischi, de Corrientes, y Zimmermann, de Chaco) rubricaron una versión que oficializa el decreto que se encuentra en vigencia. Este resultado tomó por sorpresa al oficialismo, que

recibió en el mismo día un revés en Diputados al no conseguir quorum para sesionar por la decisión de los legisladores de Hacemos Coalición Federal, el bloque que comanda Miguel Pichetto.

Sobre la reforma jubilatoria impulsada por el bloque peronista se especulaba con la firma de distintos dictámenes o del proyecto original en disidencia en el Senado, pero una parte de la oposición dialoguista —que responde al titular del partido Martín Lousteau, y el senador Pablo Blanco aprobó la versión del oficialismo con cambios mayúsculos al proyecto aprobado en Diputados. La Libertad Avanza se oponía al pago del 8,1 por ciento retroactivo para jubilados, porque esto suponía un costo fiscal muy elevado (de 0,44 por ciento del PBI este año según estimaciones de la Oficina



## FARMACIAS

## OTRA SUBA EN LOS MEDICAMENTOS MÁS CONSUMIDOS POR PERSONAS MAYORES

Los medicamentos del vademécum de PAMI aumentaron 7,6% en julio, lo que deja en una situación apremiante a miles de jubilados y pensionados.

El costo de la canasta de medicamentos subió un 5% en julio de 2024, pero el dato más apremiante es los remedios que figuran en el vademécum de PAMI aumentaron un 7,6% en ese período. En total, el incremento en el último año alcanzó un promedio de 386%.

Si se revisan cuáles son los 10 medicamentos que más aumentaron en julio es posible notar que la suba fue de un promedio de 9,2%, por lo que el incremento en los precios acumulado en el último año alcanza un promedio de 386%.

Al tope de la lista figura el Ibupirac de 600 con un precio de \$ 11.201,72 en junio tras una suba del 13% con respecto al mes anterior. Este comprimido es uno de los antiinflamatorios no esteroideos (AINE) más utilizados para combatir dolores y fiebre, y tiene un aumento acumulado del 456%.

Los datos se desprenden del estudio publicado esta semana por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), el Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores (CEPPEMA) y la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria (ALGEC).

El deplorable Top 10 de medicamentos que más subieron en julio de

2024 incluye el Daflon 500, que es un venotónico utilizado para aumentar la tonicidad de las venas y también un vasculoprotector utilizado para aumentar la resistencia de los pequeños vasos sanguíneos.

La caja de Daflon aumentó un 482% en el último año y en la actualidad tiene un costo de \$ 67.193,70 sin receta de médicos de PAMI, obras sociales o prepagas.

En el estudio también se relevó que desde noviembre de 2023 los medicamentos utilizados por personas de mayor edad subieron un 188,2%, lo que superó ampliamente a la inflación de los últimos ocho meses: en diciembre pasado fue del 25,5% y la acumulada en 2024 es de 79,8%, lo que da un total de 105,3%, según cifras del INDEC.

Los precios de la canasta de medicamentos que cubre el PAMI acumularon 254% de aumento desde noviembre de 2023: en ese mes se aplicó un incremento del 14,5%; en diciembre fue del 15,6%; en enero de 2024 subieron 33,8% y en febrero se mantuvieron estables.

Para marzo se aplicó otra suba en los remedios, que fue del 19,4%, y en abril aumentaron un 16% más. Mayo y junio también llegarían con incrementos en los precios de medicamentos: de 16,6% y 15,1%, respectivamente. Recién en julio se aplicó un aumento de un sólo dígito: 7,6%.

de Presupuesto del Congreso, OPC). En contrapartida ofrecían empezar a pagarlo desde la entrada en vigencia de la nueva ley. Otros puntos que el oficialismo rechaza son el nuevo piso jubilatorio y el plus por crecimiento económico.

Además del artículo que prevé cancelar en seis meses las deudas con las cajas previsionales de los 13 distritos que no transfirieron a Nación, lo cual es una suma millonaria. La oposición en Diputados logró que esta deuda no se pagase con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de Anses sino con los impuestos de asignación específica, como el impuesto al cheque, el PAIS y el IVA.

El proyecto de ley con media sanción de Diputados establece como fórmula de movilidad el aumento de los haberes en función del último dato

de inflación (es decir con dos meses de rezago), en línea con la actualización vigente desde abril a raíz de un decreto presidencial. Pero además estipula un incremento del 8,1 por ciento retroactivo a modo de resarcimiento por la pérdida en el poder de compra acaecida en enero de este año luego de la suba del IPC del 20,6 por ciento: el Gobierno otorgó por decreto solo un aumento del 12,5 por ciento y había suspendido la vieja fórmula de movilidad jubilatoria.

El proyecto de ley además determina que en marzo de cada año deberá aplicarse un aumento del 50 por ciento entre la variación salarial (según Ripite) y el IPC para habilitar la posibilidad de mejorar las jubilaciones en contextos de crecimiento económico, y estipula que el haber mínimo tendrá como piso un monto equivalente al 1,09 del valor de la Canasta Básica Total medida por Indec. De esta forma, con datos actualizados al mes de junio, el pago de los haberes mínimos en agosto debería haber alcanzado los 308.011 pesos, casi 12.470 pesos más que el pago que se efectivizó la semana pasada. El haber mínimo actual es de 225.540 pesos, más un bono de 70.000, totalizando 295.540 pesos.

En detalle, el informe publicado por la OPC se estima que el impacto fiscal del nuevo Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones ascendería el año próximo a entre 0,69 y 0,80 por ciento del PBI, según las variaciones de precios y salarios contempladas. Asimismo, de cumplirse el artículo que propone la cancelación de deudas con los cajas previsionales provinciales y los juicios particulares, el Estado podría perder el superávit primario. Esta suma asciende a 703.353 millones de pesos, lo que equivale a 0,13 por ciento del PBI.

**EXPONEN ASÍ AL PRESIDENTE JAVIER MILEI A UN POTENCIAL VETO, PUES OBJETABA EL ELEVADO COSTO FISCAL DE LA REFORMA PROPUESTA. EL DEBATE SIGNIFICÓ UNA NUEVA DIVISIÓN EN LA OPOSICIÓN DIALOGUISTA, ENTRE RADICALES Y TAMBIÉN CON LEGISLADORES DEL PRO. LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN, VICTORIA VILLARRUEL, HABRÍA SIDO APARTADA DE LA DISCUSIÓN POR SU PROPIO PARTIDO.**

"ROBO DEL SIGLO"

# DESCUBRIERON UN TÚNEL DE MÁS DE TRES METROS PARA ASALTAR UN BANCO

Buscan los integrantes de la banda detrás del plan criminal, que tiene similitudes que el famoso robo al ese momento Banco Río (ahora Santander) también en el partido de San Isidro.

Descubrieron un túnel comenzaba un depósito ubicado en Chacabuco al 500 y continuaba hasta a la puerta de la sucursal de San Isidro del Banco Macro, en Chacabuco 444. La idea era robar el banco.

Todo comenzó cuando un repartidor, que iba a entregar café de especialidad en el casco histórico de San Isidro, escuchó un ruido debajo del chapón y descubrió una varilla de hierro que subía y bajaba entre dos adoquines. El descubrimiento evitó un millonario robo de modalidad "boquera" en un banco situado a tan solo 150 metros del edificio de Tribunales.

El personal de seguridad del banco se comunicó con la comisaría 1a. de San Isidro. Horas más tarde policías, bomberos y rescatistas descubrieron un túnel de 220 metros de largo y casi 3,60 de profundidad que conectaba un depósito con el banco. Los investigadores creen que los delincuentes pretendían entrar a la zona de las cajas de seguridad de la sucursal el fin de semana próximo.

En el depósito, en donde había funcionado un taller de chapa y pintura de autos, se encontraron bolsas plásticas llenas de la tierra que sacaban para hacer el pozo. También colchones, que supone que la banda trabajaba de noche.

Un detective que recorrió la zona dijo a ese medio que "el túnel es algo nunca visto. Es una verdadera 'obra de ingeniería'. Todo perfectamente calculado. Hasta tenía alfombra y una iluminación extraordinaria".

El investigador aseguró que "la planificación para hacer el túnel que tenía la intención de llegar hasta la sucursal del Banco Macro fue superior a la que llevaron adelante los delincuentes que protagonizaron el denominado Robo

del Siglo", en referencia al golpe ocurrido el 13 de enero de 2006 en la sucursal Acaassuso del Banco Río donde un grupo de ladrones vació 145 cajas de seguridad y se llevó un botín millonario, estimado en 19 millones de dólares.

La investigación quedó a cargo de la fiscal Carolina Asprella y del fiscal general adjunto Patricio Ferrari, equipo coordinado por el fiscal general de San Isidro, John Broyad, con la colaboración de personal de la Superintendencia de Seguridad Región AMBA Norte I y la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) local.

"Tras el hallazgo de la varilla entre los adoquines, el personal de seguridad del banco se comunicó con la comisaría 1a. de San Isidro. Primero se hizo un pozo, pero pronto quedó claro que había un túnel y había que determinar donde empezaba. Fueron muchas horas hasta que se llegó al depósito", sostuvo una fuente del caso.

El próximo paso de los investigadores es llamar a declarar a los propietarios del depósito para tomarles declaración y conocer a quién le alquilaban la propiedad. También citarán a los vecinos de la zona para que cuenten todo lo que vieron, sobre todo si recuerdan a las personas o vehículos que entraban y salían



del inmueble.

Entrada la madrugada, los investigadores policiales y judiciales todavía se preguntaban si el lugar elegido

para dar el golpe no era un mensaje subliminal: vaciar cajas de seguridad a tan solo 150 metros del edificio de los Tribunales de San Isidro.

**"EL ÍNDICE DE POBREZA CUALQUIER PERSONA CON SENTIDO COMÚN ENTIENDE QUE ES RESPONSABILIDAD NO DE ESTE GOBIERNO SINO DE LO QUE SE VIENE HACIENDO EN LA ARGENTINA DESDE HACE MUCHÍSIMO TIEMPO. PERO ESTÁ BIEN QUE LO MENCIONEN. YO RECUERDO QUE CUANDO ASUMIERON DIJERON QUE DEBÍAN EVALUARLOS POR LA POBREZA Y LO CIERTO ES QUE ESE INDICADOR LES DIO MAL".**



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Credito  
**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**  
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes  
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## VOLUNTAD POPULAR

# CANCILLERÍA RECONOCIÓ A EDMUNDO GONZÁLEZ COMO GANADOR EN VENEZUELA

Destacaron que el “pueblo” venezolano se pronunció mayoritariamente a favor de su candidatura y que, por tanto, “la voluntad popular debe ser respetada”.

Después de días de incertidumbre y declaraciones contradictorias, el Gobierno argentino finalmente se pronunció y reconoció a Edmundo González Urrutia como el vencedor de las recientes elecciones presidenciales en Venezuela. Este miércoles, a través de un comunicado oficial, el Ejecutivo argentino reconoció al opositor de Nicolás Maduro como el “ganador indiscutido” de los comicios del 28 de julio.

A través de un escueto comunicado, la Cancillería argentina definió este reconocimiento como un “acto de respeto hacia el pueblo venezolano y su derecho a decidir libremente a sus líderes”. En este sentido, subrayó que la decisión reflejó la voluntad mayoritaria del electorado venezolano, la cual, según el Gobierno, “debe ser respetada”.

El comunicado también abordó preocupaciones sobre la situación en Venezuela, condenando la formulación de cargos penales contra el ganador de las elecciones y la detención arbitraria de opositores, periodistas y trabajadores de prensa. En este marco, el Gobierno reiteró su llamado a las autoridades venezolanas a “respetar las normas de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas”.

Mondino y un panorama complejo

La declaración de Cancillería de este miércoles llegó después de una serie de desavenencias internas. La semana

pasada, la ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, adelantó el reconocimiento de González Urrutia como presidente electo. Su anuncio--realizado a través de su cuenta personal de X el 2 de agosto--, respaldado por un enlace a un sitio web opositor, generó confusión y fue rápidamente desautorizado por la Cancillería.

Este episodio reveló una falta de coordinación dentro del Gobierno y puso en evidencia las tensiones en la estrategia diplomática nacional. La situación se complicó aún más cuando el presidente Javier Milei retuiteó el mensaje de Mondino, aumentando la confusión sobre la postura oficial del Ejecutivo.

Finalmente, el comunicado de este miércoles busca aclarar la posición argentina, alineándose con el respaldo a González Urrutia por parte de Estados Unidos, y apoyando la mediación de Brasil, Colombia y México para resolver la crisis venezolana.

El reconocimiento tardío de González Urrutia refleja una vez más las dificultades que enfrenta el Gobierno para equilibrar su política exterior. Mientras algunos países de la región, como Chile, permanecen cautelosos respecto a la transparencia electoral, el Gobierno de Javier Milei se une a los esfuerzos internacionales para apoyar al candidato opositor.

A medida que Milei navega por un



panorama diplomático complejo, la consolidación de una estrategia firme y clara se convierte en una prioridad

esencial para enfrentar los desafíos regionales e internacionales que tiene el país.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.